



**ORDEN DEL CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE POR LA QUE SE CLASIFICAN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS A UN CONTRATO DE OBRAS**

**ANTECEDENTES:**

I.- Mediante anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 8 de junio de 2022 y en el DOUE el 10 de junio de 2022, fue convocada la licitación del contrato de obras denominado **Construcción de 9 unidades de Infantil y 9 unidades de Primaria en el CPI Ana María Navales, expediente, GIE 01/2022 CONMY 2022 1800000809**, a la que se presentaron los siguientes licitadores:

- **CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U.**
- **LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN S.L.**
- **OBRASCON HUARTE LAIN S.A.**
- **PAPSA INFRAESTRUCTURAS - ROMERO POLO en UTE**

II.- Con fecha **23 de junio de 2022**, los miembros de la Mesa de contratación acuerdan por unanimidad determinar que las proposiciones han sido presentadas en plazo y forma para concurrir a la presente licitación.

Examinada la documentación administrativa presentada por los licitadores en el sobre A de su proposición, así como en la subsanación requerida, la Mesa de Contratación designada para dicha licitación acordó con fechas 23 y 30 de junio de 2022, admitir a todos los licitadores presentados, por considerar suficiente la documentación administrativa.

En la sesión del día 30 de junio de 2022, se procedió a la apertura de los sobres B en los que se incluían las propuestas sujetas a evaluación previa.

III.- Con fecha **18 de julio de 2022**, se procede al estudio y aprobación del informe técnico emitido y a la valoración de las propuestas contenidas en el sobre B según los criterios sujetos a evaluación previa, siendo su resultado el siguiente:

	Adecuación del proceso de ejecución, organización de la obra y del programa de trabajo (0 a 45 ptos)		TOTAL SOBRE B
	Descripción de las actuaciones necesarias para la ejecución de la obra (0 a 30 ptos)	Identificación camino crítico obra (0 a 15 ptos)	
CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U.	15	12	27,00
LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN S.L.	18	10,5	28,50
OBRASCON HUARTE LAIN SA	24	10,5	34,50
PAPSA INFRAESTRUCTURAS - ROMERO POLO	30,00	12,00	42,00



A la vista de este resultado, la Mesa de Contratación acordó, por unanimidad de sus miembros continuar el procedimiento con los citados licitadores, por haber alcanzado la puntuación mínima de 23,00 puntos exigida en el único criterio "Adecuación del proceso de ejecución, organización de la obra y del programa de trabajo" del Anexo X del PCAP.

IV.- Con fecha **18 de julio de 2022**, se realiza el acto público para la apertura de las ofertas sujetas a evaluación posterior (sobre C) de los licitadores admitidos, dando el siguiente resultado:

	Oferta económica (0 a 25 ptos)	Reducción del plazo de ejecución parcial 15 días: 5 Ptos.	Reducción adicional del plazo de ejecución 15 días: 5 Ptos.	Mantenim. Instalac. plazo garantía SI: 5 Ptos. NO: 0 Ptos.	Ampliación plazo garantía y mantenim. instalación. (0 a 5 ptos) (0,5 ptos mes adicional con máximo de 5 ptos)	Control calidad y asistencia técnica (0 a 4 ptos) 8.000...2 ptos 12.000...4 ptos	Mejoras Medioambientales (0 a 4 ptos) 8.000...2 ptos 12.000...4 ptos	Mejora Seguridad y Salud (0 a 2 ptos) 4.000...1 pto 8.000...2 ptos
CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U.	7.754.644,00 €	SI	SI	SI	10 MESES	12.000,00 €	12.000,00 €	8.000,00 €
LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCION S.L.	7.520.337,52 €	SI	SI	SI	10 MESES	12.000,00 €	12.000,00 €	8.000,00 €
OBRASCON HUARTE LAIN SA	7.874.037,19 €	SI	SI	SI	10 MESES	12.000,00 €	12.000,00 €	8.000,00 €
PAPSA INFRAESTRUCTURAS - ROMERO POLO	7.741.174,71 €	SI	SI	SI	10 MESES	12.000,00 €	12.000,00 €	8.000,00 €

Seguidamente, se procede a valorar las ofertas de los licitadores, según los criterios de adjudicación objetivos sujetos a evaluación posterior, conforme a las fórmulas indicadas en el anexo XI del PCAP, siendo el resultado de dicha valoración el siguiente:

	Oferta económica	SOBRE C								PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE C
		Valoración Oferta económica (0 a 25 puntos)	Reducción del plazo de ejecución parcial (0 ó 5 ptos)	Reducción adicional del plazo de ejecución (0 ó 5 ptos)	Mantenim. Instalac. plazo garantía (0 a 5 puntos)	Ampliación plazo garantía y mantenim. instalación. (0 a 5 ptos)	Importe adicional Control calidad y asistencia técnica (0 a 4 puntos)	Importe adicional Mejoras medioambientales (0 a 4 puntos)	Mejora Seguridad y Salud (0 a 2 puntos)	
		P= 25 * (PL - OL) / (PL - Omin)	15 días... 5 pto	15 días... 5 pto	SI: 5 Ptos. NO: 0 Ptos.	SI: 5 Ptos. NO: 0 Ptos.	8.000 €... 2 puntos 12.000 €... 4 puntos	8.000 €... 2 puntos 12.000 €... 4 puntos	4.000 €... 1 punto 8.000 €... 2 puntos	
CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U.	7.754.644,00 €	10,17	5	5	5	5	4	4	2	40,17
LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCION S.L.	7.520.337,52 €	25,00	5	5	5	5	4	4	2	55,00
OBRASCON HUARTE LAIN SA	7.874.037,19 €	2,61	5	5	5	5	4	4	2	32,61
PAPSA INFRAESTRUCTURAS - ROMERO POLO	7.741.174,71 €	11,02	5	5	5	5	4	4	2	41,02

En virtud de todo lo anteriormente expuesto y en base a la propuesta efectuada por la Mesa de contratación en fecha **18 de julio de 2022**, el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en su condición de órgano de contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,



**ACUERDA:**

**Primero.- Aprobar la CLASIFICACIÓN** de las proposiciones presentadas en la licitación del contrato de **Construcción de 9 unidades de Infantil y 9 unidades de Primaria en el CPI Ana María Navales, expediente, GIE 01/2022 CONMY 2022 180000809**, según el siguiente orden decreciente:

	EMPRESAS LICITADORAS	TOTAL EVALUACION PREVIA (ANEXO X) (0-45)	TOTAL EVALUACION POSTERIOR (ANEXO XI) (0-55)	TOTAL PREVIA + POSTERIOR
1º	LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN S.L.	28,50	55,00	83,50
2º	PAPSA INFRAESTRUCTURAS - ROMERO POLO	42,00	41,02	83,02
3º	CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U.	27,00	40,17	67,17
4º	OBRASCON HUARTE LAIN SA	34,50	32,61	67,11

**Segundo.- REQUERIR** al licitador **LEVANTINA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.**, para que, dentro del plazo de **cinco días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la recepción del requerimiento, presente la documentación exigida en la cláusula 2.3.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

Felipe Faci Lázaro

CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE